

JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO DE TUNJA

De: JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO DE TUNJA
<jadmin12tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: miércoles, 24 de abril de 2013 02:04 p.m.
Para: 'notificacionesjudiciales@cremil.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co';
'procjudadm69@procuraduria.gov.co'; 'direccion@cremil.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION DEMANDA No 2013-0013
Datos adjuntos: 2013-0013.pdf

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, ADJUNTO COPIA DE LA DEMANDA Y DEL AUTO ADMISORIO PROFERIDO DENTRO DEL PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No 2013-0013 DEL SEÑOR JOSE MARIO AYALA HERNANDEZ.

ATENTAMENTE,

YINNA PAOLA RUIZ BERNAL
SECRETARIA

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin12tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: [7430692](tel:7430692) o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j12admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co